



EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

INFORME DE ADJUDICACIÓN SOBRE OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIARIA Y MEJORAS EN LA MOVILIDAD DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. 2024-2026. (SUSTITUYE AL EMITIDO EL 12/02/24).

0. NUEVO INFORME

Se redacta el presente informe, que sustituye al emitido con fecha 12 de febrero de 2024, al haberse constatado la existencia de dos grupos de empresas que no se habían tenido en cuenta al analizar las ofertas y que modifican los resultados finales, a saber:

a) El primer grupo de empresas se ha puesto de manifiesto al corregir sus declaraciones sobre pertenencia a grupo de empresas, con fecha 20/02/24, las empresas: Pavimentos Asfálticos Andaluces S.L. y Construcciones Maygar S.L., declarando ambas que constituyen grupo según lo contemplado en el artículo 42 del Código de Comercio.

b) Tras nuevo requerimiento a los licitadores el 27 de febrero pasado, se recibe declaración de pertenencia a grupo de las empresas: AUDECA S.L.U. y ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.

1. ANTECEDENTES

El contrato tiene por objeto la Conservación y Mantenimiento de la red viaria provincial y mejoras en la movilidad en la provincia de Sevilla por un periodo de 24 meses, a contar desde el día de formalización de los correspondientes contratos, siendo la duración prorrogable por otros 24 meses hasta cumplir, en su caso, un total de 48 meses.

Con el presente contrato se pretenden satisfacer las necesidades y obligaciones de mantenimiento y conservación que vayan surgiendo, durante toda la vigencia del contrato, en las carreteras cuya titularidad ostenta la Diputación Provincial de Sevilla.

El contrato está dividido en lotes que se corresponden con las Zonas de Conservación en que se divide la Provincia de Sevilla, siendo los siguientes:

- LOTE 1: ZONA N°1 (Constantina, Cazalla de la Sierra, Castillo de las Guardas)
- LOTE 2: ZONA N°2 (Estepa, Puebla de cazalla y Écija)
- LOTE 3: ZONA N°3 (Carmona y Morón de la Frontera)
- LOTE 4: ZONA N°4 (Pilas, San Juan de Aznalfarache y Utrera)

Los licitadores podrán presentar ofertas para uno o varios lotes, así como ser adjudicatario de uno, varios o todos los lotes.

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32	
Observaciones		Página	1/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==			



EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

El presupuesto base asciende a 8.385.660,36€ (6.930.297,82 € más 1.455.362,54 € de IVA), siendo su desglose por lotes el siguiente:

- LOTE 1: 1.732.574,45€ (IVA excluido).
- LOTE 2: 1.732.574,45€ (IVA excluido).
- LOTE 3: 1.732.574,45€ (IVA excluido).
- LOTE 4: 1.732.574,45 € (IVA excluido).

De conformidad con lo establecido en la cláusula 9.2 del Anexo I de características del contrato, Se utilizará un único criterio de adjudicación, el precio más bajo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 145.3 g) de la LCSP, ya que las actuaciones a realizar están perfectamente definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en el cuadro de precios que se acompaña como Anexo al mismo, y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación.

Este criterio, de carácter cuantificable, se evaluará, para cada uno de los lotes, de forma automática y en la forma establecida en el apartados 9.3 del Anexo I de características del contrato. Para ello el licitador deberá presentar una baja en % sobre los precios unitarios establecidos en el PPT, siendo dicha baja igual para todos y cada uno de los referidos precios.

El 20 de diciembre de 2023, se constituye la Mesa de Contratación y se procede a la apertura de la documentación administrativa de los licitadores presentados (sobres "A"), con el resultado que figura en el acta de fecha 27 de diciembre de 2023, subsanada mediante diligencia de fecha 3 de enero de 2024, y en la que se acuerda conceder un plazo de tres días hábiles para que, por los licitadores que se señalan, se subsane la documentación que se señala a continuación:

- UTE- A79486833-ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.- B42151084 SEÑALIZACIÓN y CONSERVACIÓN CASTILLA, S.L.U. (Admitido provisionalmente). Subsanar firma electrónica del documento ANEXO IX (modelo de adscripción de medios) por los representantes de las empresas, al observarse error procesando algún elemento del documento pdf, dando como conclusión la firma electrónica no válida.
- UTE- B14676415-FIRPROSA S.L.- B14676415 ESTAMPACIONES CASADO, S.L., (Admitido provisionalmente). Deberá aportar el compromiso de formalización de UTE por casa lote al que se presenta, debidamente cumplimentado y firmado por los representantes de las empresas.

Ambas empresas subsanaron en el plazo que se concedió, según consta en el Acta de Dación de cuenta formalizada a tal efecto.

El 8 de enero de 2024, se procedió a la apertura de la documentación que contiene los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas (sobres "C"), con el siguiente resultado:

Menéndez y Pelayo 32 41071 Sevilla, Tel.954 55 00 00
www.dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32	
Observaciones		Página	2/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==			



EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

ORDEN	LICITADOR	LOTE 1 (% BAJA)	LOTE 2 (% BAJA)	LOTE 3 (% BAJA)	LOTE 4 (% BAJA)
1	ACEINSA LEVANTE S.A.	26,81	28,83	26,35	27,60
2	ACEINSA MOVILIDAD S.A.	27,32	25,98	29,01	28,46
3	ACEINSA SALAMANCA S.A.	28,02	27,69	27,17	26,97
4	ALVAC S.A.	*37,23	*33,22	*38,23	*39,03
5	AUDECA S.L.U.	16,80	17,52	18,90	18,25
6	CANTERAS DE ALMARGEN S.L.	NO OFERTA	33,17	31,77	NO OFERTA
7	CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.	31,21	32,59	33,58	34,55
8	CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A.	35,15	30,05	34,34	36,36
9	CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	31,13	36,42	41,00	33,42
10	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	13,76	13,76	18,23	17,15
11	CORALSUR MANTENIMIENTO S.L.	13,50	16,50	16,01	16,02
12	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.	16,25	15,70	20,60	18,41
13	EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.	16,72	16,72	21,61	20,68
14	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.- AGUA CAMINOS Y PUENTES S.L.U.	27,05	29,08	39,69	37,01
15	FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR S.L.	33,41	34,51	35,12	19,20
16	FIRCOSA DESARROLLOS S.L.	*13,12	*13,12	*17,80	*16,84
17	GRULOP 21 S.L.	34,25	42,18	38,26	42,15
18	GÉVORA CONSTRUCCIONES S.A.	14,25	14,25	20,80	20,45
19	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A.	13,12	18,81	18,33	15,71
20	JIMENEZ Y CARMONA S.A.	NO OFERTA	36,36	36,36	NO OFERTA
21	MAJOIN S.L. - ARAPLASA S.A.	19,00	28,00	31,00	24,00
22	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.	25,12	22,70	19,91	16,06
23	MANUEL ALBA S.A.	14,56	14,56	18,56	17,56
24	MARTIN CASILLAS S.L.U.	17,05	17,05	22,05	21,07
25	MASFALT S.A.	15,70	15,30	19,75	19,85
26	MATIAS ARROW BIBILONI S.L.	13,33	15,55	17,89	10,10
27	MEZCLAS BITUMINOSAS S.A.	15,23	16,24	19,27	18,02
28	PAVALCO OBRA CIVIL S.L.	*36,62	*32,21	*37,85	*38,27
29	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES S.L.	27,63	33,10	43,15	31,08
30	PROBISA VÍAS Y OBRAS S.L.U.	24,91	24,94	25,17	25,05
31	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L.	19,20	22,08	36,51	33,62
32	PROSEÑAL S.L.U.	15,00	18,00	14,00	16,00
33	SEDINFRA S.A.	36,02	31,13	37,26	37,73
34	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS S.L.	15,33	15,20	20,31	19,12
35	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.	26,47	24,73	27,36	25,02
36	SEÑALIZACIONES ORTEGA S.L.	34,89	30,36	35,19	36,02
37	SÓLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L. - SARDALLA ESPAÑOLA S.A.	33,60	35,20	37,40	39,30
38	SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	20,22	21,70	21,55	22,12
39	ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. - SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA S.L.U.	15,20	16,58	18,02	17,35
40	FIRPROSA S.L. - ESTAMPACIONES CASADO S.L.	24,11	29,80	36,99	28,64

(*) % calculado por la Mesa de Contratación en base al importe de la oferta presentada por estos licitadores

2. COMPROBACIÓN DE OFERTAS

En primer lugar se analizan los grupos de empresas, constatándose la existencia de los siguientes:

Menéndez y Pelayo 32 41071 Sevilla, Tel.954 55 00 00
www.dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32
Observaciones		Página	3/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==		





ÁREA DE COHESIÓN TERRITORIAL
Servicio de Carreteras y Movilidad

EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

ORDEN	LICITADOR
1	ACEINSA LEVANTE S.A.
2	ACEINSA MOVILIDAD S.A.
3	ACEINSA SALAMANCA S.A.
4	ALVAC S.A.
5	AUDECA S.L.U.
6	CANTERAS DE ALMARGEN S.L.
7	CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.
8	CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A.
9	CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.
10	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.
11	CORALSUR MANTENIMIENTO S.L.
12	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.
13	EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.
14	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.- AGUA CAMINOS Y PUENTES S.L.U.
15	FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR S.L.
16	FIRCOSA DESARROLLOS S.L.
17	GRULOP 21 S.L.
18	GÉVORA CONSTRUCCIONES S.A.
19	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A.
20	JIMENEZ Y CARMONA S.A.
21	MAJOIN S.L. - ARAPLASA S.A.
22	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.
23	MANUEL ALBA S.A.
24	MARTIN CASILLAS S.L.U.
25	MASFALT S.A.
26	MATIAS ARROM BIBILONI S.L.
27	MEZCLAS BITUMINOSAS S.A.
28	PAVALCO OBRA CIVIL S.L.
29	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES S.L.
30	PROBISA VÍAS Y OBRAS S.L.U.
31	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L.
32	PROSEÑAL S.L.U.
33	SEDINFRA S.A.
34	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS S.L.
35	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.
36	SEÑALIZACIONES ORTEGA S.L.
37	SÓLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L. - SARDALLA ESPAÑOLA S.A.
38	SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.
39	ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. - SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA S.L.U.
40	FIRPROSA S.L. - ESTAMPACIONES CASADO S.L.
OFERTAS N.º 13, 24 :	GRUPO MARTIN CASILLAS
OFERTAS N.º 1, 2, 3 :	GRUPO ACEINSA
OFERTAS N.º 12, 25, 34 :	GRUPO EIFFAGE
OFERTAS N.º 4, 28 :	GRUPO ALVAC
OFERTAS N.º 9,29 :	GRUPO MAYGAR
OFERTAS N.º 5,39 :	GRUPO AUDECA

Menéndez y Pelayo 32 41071 Sevilla, Tel.954 55 00 00
www.dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32
Observaciones		Página	4/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==		



EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

Tal y como se establece en la cláusula 9.3 del Anexo I de características del contrato, a los efectos exclusivos de valoración de las ofertas se traducirá la mencionada baja a presupuesto, valores absolutos, reduciendo el presupuesto base de licitación, excluido IVA, en el porcentaje indicado de baja, obteniéndose así la "oferta económica":

ORDEN	LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
1	ACEINSA LEVANTE S.A.	1.268.071,24	1.233.073,24	1.276.041,08	1.254.383,90
2	ACEINSA MOVILIDAD S.A.	1.259.235,11	1.282.451,61	1.229.954,60	1.239.483,76
3	ACEINSA SALAMANCA S.A.	1.247.107,09	1.252.824,58	1.261.833,97	1.265.299,12
4	ALVAC S.A.	1.087.536,99	1.157.013,22	1.070.211,24	1.056.350,64
5	AUDECA S.L.U.	1.441.501,94	1.429.027,41	1.405.117,88	1.416.379,61
6	CANTERAS DE ALMARGEN S.L.	NO OFERTA	1.157.879,50	1.182.135,55	NO OFERTA
7	CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.	1.191.837,96	1.167.928,44	1.150.775,95	1.133.969,98
8	CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A.	1.123.574,53	1.211.935,83	1.137.608,38	1.102.610,38
9	CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	1.193.224,02	1.101.570,84	1.022.218,93	1.153.548,07
10	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	1.494.172,21	1.494.172,21	1.416.726,13	1.435.437,93
11	CORALSUR MANTENIMIENTO S.L.	1.498.676,90	1.446.699,67	1.455.189,28	1.455.016,02
12	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.	1.451.031,10	1.460.560,26	1.375.664,11	1.413.607,49
13	EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.	1.442.888,00	1.442.888,00	1.358.165,11	1.374.278,05
14	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.- AGUA CAMINOS Y PUENTES S.L.U.	1.263.913,06	1.228.741,80	1.044.915,65	1.091.348,65
15	FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR S.L.	1.153.721,33	1.134.663,01	1.124.094,30	1.399.920,16
16	FIRCOSA DESARROLLOS S.L.	1.505.260,69	1.505.260,69	1.424.176,20	1.440.808,92
17	GRULOP 21 S.L.	1.139.167,70	1.001.774,55	1.069.691,47	1.002.294,32
18	GÉVORA CONSTRUCCIONES S.A.	1.485.682,59	1.485.682,59	1.372.198,96	1.378.262,97
19	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A.	1.505.260,68	1.406.677,20	1.414.993,55	1.460.387,00
20	JIMÉNEZ Y CARMONA S.A.	NO OFERTA	1.102.610,38	1.102.610,38	NO OFERTA
21	MAJOUIN S.L. - ARAPLASA S.A.	1.403.385,30	1.247.453,60	1.195.476,37	1.316.756,58
22	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.	1.297.351,75	1.339.280,05	1.387.618,88	1.454.322,99
23	MANUEL ALBA S.A.	1.480.311,61	1.480.311,61	1.411.008,63	1.428.334,38
24	MARTIN CASTILLAS S.L.U.	1.437.170,51	1.437.170,51	1.350.541,78	1.367.521,01
25	MASFALT S.A.	1.460.560,26	1.467.490,56	1.390.391,00	1.388.658,42
26	MATIAS ARROM BIBILONI S.L.	1.501.622,28	1.463.159,12	1.422.616,88	1.557.584,43
27	MEZCLAS BITUMINOSAS S.A.	1.468.703,36	1.451.204,36	1.398.707,35	1.420.364,53
28	PAVALCO OBRA CIVIL S.L.	1.098.105,69	1.174.512,22	1.076.795,02	1.069.518,21
29	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES S.L.	1.253.864,13	1.159.092,31	984.968,57	1.194.090,31
30	PROBISA VÍAS Y OBRAS S.L.U.	1.300.990,15	1.300.470,38	1.296.485,46	1.298.564,55
31	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L.	1.399.920,16	1.350.022,01	1.100.011,52	1.150.082,92
32	PROSEÑAL S.L.U.	1.472.688,28	1.420.711,05	1.490.014,03	1.455.362,54
33	SEDINFRA S.A.	1.108.501,13	1.193.224,02	1.087.017,21	1.078.874,11
34	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS S.L.	1.466.970,79	1.469.223,13	1.380.688,58	1.401.306,22
35	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.	1.273.961,99	1.304.108,79	1.258.542,08	1.299.084,32
36	SEÑALIZACIONES ORTEGA S.L.	1.128.079,22	1.206.564,85	1.122.881,50	1.108.501,13
37	SÓLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L. - SARDALLA ESPAÑOLA S.A.	1.150.429,43	1.122.708,24	1.084.591,61	1.051.672,69
38	SORIGLÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	1.382.247,90	1.356.605,79	1.359.204,66	1.349.328,98
39	ELECORN SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. - SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA S.L.U.	1.469.223,13	1.445.313,61	1.420.364,53	1.431.972,78
40	FIRPROSA S.L. - ESTAMPACIONES CASADO S.L.	1.314.850,75	1.216.267,26	1.091.695,16	1.236.365,13

Se ha de indicar que, en aras de evitar una pérdida de calidad en la ejecución de la actuación, se desaconseja utilizar como porcentaje para el calculo de las bajas anormales el de 10 unidades porcentuales previsto en el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas (RGLCAP), por lo que se ha considerado oportuno, en virtud de la facultad establecida en el articulo 149.2 a) de la LCSP, **reducir a un 3 %** los porcentajes establecidos en el art. 85 del RGLCAP, para considerar anormalmente bajas las ofertas económicas que sean inferiores al mismo.

Menéndez y Pelayo 32 41071 Sevilla, Tel.954 55 00 00
www.dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32
Observaciones		Página	5/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==		



EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

Dicha reducción se considera debidamente justificada, tal y como queda de manifiesto en la memoria justificativa del presente contrato habida cuenta que los precios unitarios establecidos en los pliegos se han incrementado con respecto a ejercicios anteriores, y en base a las publicaciones de índices de precios, y una reducción excesiva, podría implicar una pérdida de calidad del contrato e incluso la no ejecución de algunas unidades del mismo, con las consecuencias que ello conllevaría.

Por tanto conforme a lo señalado en los párrafos anteriores, procederemos a calcular la media aritmética de las ofertas considerando sólo la más ventajosa de cada grupo, presentando a continuación la tabla donde se calcula dicha media y el límite que se establece para las menos ventajosas:

ORDEN	LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
1	ACEINSA LEVANTE S.A.	GRUPO ACEINSA	1.233.073,24	GRUPO ACEINSA	GRUPO ACEINSA
2	ACEINSA MOVILIDAD S.A.	GRUPO ACEINSA	1.229.954,60	GRUPO ACEINSA	1.239.483,76
3	ACEINSA SALAMANCA S.A.	1.247.107,09	GRUPO ACEINSA	GRUPO ACEINSA	GRUPO ACEINSA
4	ALVAC S.A.	1.087.536,99	1.157.013,22	1.070.211,24	1.056.350,64
5	AUDECA S.L.U.	1.441.501,94	1.429.027,41	1.405.117,88	1.416.379,61
6	CANTERAS DE ALMARGEN S.L.	NO OFERTA	1.157.879,50	1.182.135,55	NO OFERTA
7	CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.	1.191.837,96	1.167.928,44	1.150.775,95	1.133.969,98
8	CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A.	1.123.574,53	1.211.935,83	1.137.608,38	1.102.610,38
9	CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	1.193.224,02	1.101.570,84	GRUPO MAYGAR	1.153.548,07
10	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	1.494.172,21	1.494.172,21	1.416.726,13	1.435.437,93
11	CORALSUR MANTENIMIENTO S.L.	1.498.676,90	1.446.699,67	1.455.189,28	1.455.016,02
12	EFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.	1.451.031,10	1.460.560,26	1.375.664,11	GRUPO EFFAGE
13	EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.	GRUPO MARTIN CASILLAS	GRUPO MARTIN CASILLAS	GRUPO MARTIN CASILLAS	GRUPO MARTIN CASILLAS
14	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.- AGUA CAMINOS Y PUENTES S.L.U.	1.263.913,06	1.228.741,80	1.044.915,65	1.091.348,65
15	FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR S.L.	1.153.721,33	1.134.663,01	1.124.094,30	1.399.920,16
16	FIRCOSA DESARROLLOS S.L.	1.505.260,69	1.505.260,69	1.424.176,20	1.440.808,92
17	GRULOP 21 S.L.	1.139.167,70	1.001.774,55	1.069.691,47	1.002.294,32
18	GÉVORA CONSTRUCCIONES S.A.	1.485.682,59	1.485.682,59	1.372.198,96	1.378.262,97
19	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A.	1.505.260,68	1.406.677,20	1.414.993,55	1.460.387,00
20	JIMENEZ Y CARMONA S.A.	NO OFERTA	1.102.610,38	1.102.610,38	NO OFERTA
21	MAJDIR S.L.- ARAPLASA S.A.	1.403.385,30	1.247.453,60	1.195.476,37	1.316.756,58
22	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.	1.297.351,75	1.339.280,05	1.387.618,88	1.454.322,99
23	MANUEL ALBA S.A.	1.480.311,61	1.480.311,61	1.411.008,63	1.428.334,38
24	MARTIN CASILLAS S.L.U.	1.437.170,51	1.437.170,51	1.350.541,78	1.367.521,01
25	MASFALT S.A.	GRUPO EFFAGE	GRUPO EFFAGE	GRUPO EFFAGE	1.388.658,42
26	MATIAS ARROM BIBILONE S.L.	1.501.622,28	1.463.159,12	1.422.616,88	1.557.584,43
27	MEZCLAS BITUMINOSAS S.A.	1.468.703,36	1.451.204,36	1.398.707,35	1.420.364,53
28	PAVALCO OBRA CIVIL S.L.	GRUPO ALVAC	GRUPO ALVAC	GRUPO ALVAC	GRUPO ALVAC
29	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES S.L.	GRUPO MAYGAR	GRUPO MAYGAR	984.968,57	GRUPO MAYGAR
30	PROBISA VÍAS Y OBRAS S.L.U.	1.300.990,15	1.300.470,38	1.296.485,46	1.298.564,55
31	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L.	1.399.920,16	1.350.022,01	1.100.011,52	1.150.082,92
32	PROSEÑAL S.L.U.	1.472.688,28	1.420.711,05	1.490.014,03	1.455.362,54
33	SEDINFRA S.A.	1.108.501,13	1.193.224,02	1.087.017,21	1.078.874,11
34	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS S.L.	GRUPO EFFAGE	GRUPO EFFAGE	GRUPO EFFAGE	GRUPO EFFAGE
35	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.	1.273.961,99	1.304.108,79	1.258.542,08	1.299.084,32
36	SEÑALIZACIONES ORTEGA S.L.	1.128.079,22	1.206.564,85	1.122.881,50	1.108.501,13
37	SÓLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L.- SARDALLA ESPAÑOLA S.A.	1.150.429,43	1.122.708,24	1.084.591,61	1.051.672,69
38	SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A.- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	1.382.247,90	1.356.605,79	1.359.204,66	1.349.328,98
39	BLECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.- SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA S.L.U.	GRUPO AUDECA	GRUPO AUDECA	GRUPO AUDECA	GRUPO AUDECA
40	FIRPROSA S.L.- ESTAMPACIONES CASADO S.L.	1.314.850,75	1.216.267,26	1.091.695,16	1.236.365,13
	SUMA	39.901.882,63	41.614.532,47	40.017.445,33	38.727.197,14
	MEDIA	1.330.062,75	1.300.454,14	1.250.545,17	1.290.906,57
	MEDIA+3%	1.369.964,64	1.339.467,76	1.288.061,52	1.329.633,77

Menéndez y Pelayo 32 41071 Sevilla, Tel.954 55 00 00
www.dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32
Observaciones		Página	6/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==		



EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

A la vista de lo anterior para el cálculo de la nueva media se han de suprimir las ofertas menos ventajosas, siendo las siguientes:

- Lote 1: Superiores a 1.369.964,64 €, siendo éstas las ofertas n° 5,10,11,12,16,18,19,21,23,24,26,27,31,32,38
- Lote 2: Superiores a 1.339.467,76 €, siendo éstas las ofertas n° 5,10,11,12,16,18,19,23,24,26,27,31,32,38
- Lote 3: Superiores a 1.288.061,52 €, siendo éstas las ofertas n° 5,10,11,12,16,18,19,22,23,24,26,27,30,32,38
- Lote 4: Superiores a 1.329.633,77 €, siendo éstas las ofertas n° 5,10,11,15,16,18,19,22,23,24,25,26,27,32,38

Tras la supresión antedicha, se obtiene la siguiente tabla donde calculamos la nueva media y el límite para considerar una oferta desproporcionada:

ORDEN	LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
1	ACEINSA LEVANTE S.A.	GRUPO ACEINSA	1.233.073,24	GRUPO ACEINSA	GRUPO ACEINSA
2	ACEINSA MOVILIDAD S.A.	GRUPO ACEINSA	GRUPO ACEINSA	1.229.954,60	1.239.483,76
3	ACEINSA SALAMANCA S.A.	1.247.107,09	GRUPO ACEINSA	GRUPO ACEINSA	GRUPO ACEINSA
4	ALVAC S.A.	1.087.536,99	1.157.013,22	1.070.211,24	1.056.350,64
5	AUDECA S.L.U.	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA
6	CANTERAS DE ALMARGEN S.L.	NO OFERTA	1.157.879,50	1.182.135,55	NO OFERTA
7	CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.	1.191.837,96	1.167.928,44	1.150.775,95	1.133.969,98
8	CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A.	1.123.574,53	1.211.935,83	1.137.608,38	1.102.610,38
9	CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	1.193.224,02	1.101.570,84	GRUPO MAYGAR	1.153.548,07
10	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA
11	CORALSUR MANTENIMIENTO S.L.	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA
12	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	GRUPO EIFFAGE
13	EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.	GRUPO MARTIN CASILLAS	GRUPO MARTIN CASILLAS	GRUPO MARTIN CASILLAS	GRUPO MARTIN CASILLAS
14	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.- AGUA CAMINOS Y PUENTES S.L.U.	1.263.913,06	1.228.741,80	1.044.915,65	1.091.348,65
15	FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR S.L.	1.153.721,33	1.134.663,01	1.124.094,30	MENOS VENTAJOSA
16	FIRCOSA DESARROLLOS S.L.	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA
17	GRULOP 21 S.L.	1.139.167,70	1.001.774,55	1.069.691,47	1.002.294,32
18	GÉVORA CONSTRUCCIONES S.A.	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA
19	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A.	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA
20	JIMÉNEZ Y CARMONA S.A.	NO OFERTA	1.102.610,38	1.102.610,38	NO OFERTA
21	MAJAIN S.L. - ARAPLASA S.A.	MENOS VENTAJOSA	1.247.453,60	1.195.476,37	1.316.756,58
22	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.	1.297.351,75	1.339.280,05	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA
23	MANUEL ALBA S.A.	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA
24	MARTIN CASILLAS S.L.U.	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA
25	MASFALT S.A.	GRUPO EIFFAGE	GRUPO EIFFAGE	GRUPO EIFFAGE	MENOS VENTAJOSA
26	MATIAS ARROM BIBILONI S.L.	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA
27	MEZCLAS BITUMINOSAS S.A.	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA
28	PAVALCO OBRA CIVIL S.L.	GRUPO ALVAC	GRUPO ALVAC	GRUPO ALVAC	GRUPO ALVAC
29	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES S.L.	GRUPO MAYGAR	GRUPO MAYGAR	984.968,57	GRUPO MAYGAR
30	PROBISA VÍAS Y OBRAS S.L.U.	1.300.990,15	1.300.470,38	MENOS VENTAJOSA	1.298.564,55
31	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L.	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	1.100.011,52	1.150.082,92
32	PROSEÑAL S.L.U.	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA
33	SEDINFRA S.A.	1.108.501,13	1.193.224,02	1.087.017,21	1.078.874,11
34	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS S.L.	GRUPO EIFFAGE	GRUPO EIFFAGE	GRUPO EIFFAGE	GRUPO EIFFAGE
35	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.	1.273.961,99	1.304.108,79	1.258.542,08	1.299.084,32
36	SEÑALIZACIONES ORTEGA S.L.	1.128.079,22	1.206.564,85	1.122.881,50	1.108.501,13
37	SÓLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L. - SARDALLA ESPAÑOLA S.A.	1.150.429,43	1.122.708,24	1.084.591,61	1.051.672,69
38	SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA	MENOS VENTAJOSA
39	ELECINOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. - SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA S.L.U.	GRUPO AUDECA	GRUPO AUDECA	GRUPO AUDECA	GRUPO AUDECA
40	FIRPROSA S.L. - ESTAMPACIONES CASADO S.L.	1.314.850,75	1.216.267,26	1.091.695,16	1.236.365,13
	SUMA	17.974.247,12	21.427.268,00	19.037.181,54	17.319.507,23
	MEDIA	1.198.283,14	1.190.403,78	1.119.834,21	1.154.633,82
	MEDIA -3%	1.162.334,65	1.154.691,66	1.086.239,18	1.119.994,80

Menéndez y Pelayo 32 41071 Sevilla, Tel.954 55 00 00
www.dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32
Observaciones		Página	7/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==		



EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

Según lo expuesto se considerarán desproporcionadas aquellas ofertas que sean inferiores a las siguientes cantidades:

- Lote 1: Inferiores a 1.162.334,65 €.
- Lote 2: Inferiores a 1.154.691,66 €.
- Lote 3: Inferiores a 1.086.239,18 €.
- Lote 4: Inferiores a 1.119.994,80 €.

Conforme a lo señalado, se procede a elaborar una nueva tabla en la que se incluyan todas las ofertas presentadas y admitidas, incluidas las pertenecientes a grupos, resaltando las desproporcionadas, obteniéndose el siguiente resultado:

ORDEN	LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
1	ACEINSA LEVANTE S.A.	1.268.071,24	1.233.073,24	1.276.041,08	1.254.383,90
2	ACEINSA MOVILIDAD S.A.	1.259.235,11	1.282.451,61	1.229.954,60	1.239.483,76
3	ACEINSA SALAMANCA S.A.	1.247.107,09	1.252.824,58	1.261.833,97	1.265.299,12
4	ALVAC S.A.	1.087.536,99	1.157.013,22	1.070.211,24	1.056.350,64
5	AUDECA S.L.U.	1.441.501,94	1.429.027,41	1.405.117,88	1.416.379,61
6	CANTERAS DE ALMARGEN S.L.	NO OFERTA	1.157.879,50	1.182.135,55	NO OFERTA
7	CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.	1.191.837,96	1.167.928,44	1.150.775,95	1.133.969,98
8	CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A.	1.123.574,53	1.211.935,83	1.137.608,38	1.102.610,38
9	CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	1.193.224,02	1.101.570,84	1.022.218,93	1.153.548,07
10	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	1.494.172,21	1.494.172,21	1.416.726,13	1.435.437,93
11	CORALSUR MANTENIMIENTO S.L.	1.498.676,90	1.446.699,67	1.455.189,28	1.455.016,02
12	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.	1.451.031,10	1.460.560,26	1.375.664,11	1.413.607,49
13	EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.	1.442.888,00	1.442.888,00	1.358.165,11	1.374.278,05
14	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.- AGUA CAMINOS Y PUENTES S.L.U.	1.263.913,06	1.228.741,80	1.044.915,65	1.091.348,65
15	FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR S.L.	1.153.721,33	1.134.663,01	1.124.094,30	1.399.920,16
16	FIRCOSA DESARROLLOS S.L.	1.505.260,69	1.505.260,69	1.424.176,20	1.440.808,92
17	GRULOP 21 S.L.	1.139.167,70	1.001.774,55	1.069.691,47	1.002.294,32
18	GÉVORA CONSTRUCCIONES S.A.	1.485.682,59	1.485.682,59	1.372.198,96	1.378.262,97
19	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A.	1.505.260,68	1.406.677,20	1.414.993,55	1.460.387,00
20	JIMENEZ Y CARMONA S.A.	NO OFERTA	1.102.610,38	1.102.610,38	NO OFERTA
21	MAJOIN S.L. - ARAPLASA S.A.	1.403.385,30	1.247.453,60	1.195.476,37	1.316.756,58
22	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.	1.297.351,75	1.339.280,05	1.387.618,88	1.454.322,99
23	MANUEL ALBA S.A.	1.480.311,61	1.480.311,61	1.411.008,63	1.428.334,38
24	MARTIN CASILLAS S.L.U.	1.437.170,51	1.437.170,51	1.350.541,78	1.367.521,01
25	MASFALT S.A.	1.460.560,26	1.467.490,56	1.390.391,00	1.388.658,42
26	MATIAS ARROM BIBILONI S.L.	1.501.622,28	1.463.159,12	1.422.616,88	1.557.584,43
27	MEZCLAS BITUMINOSAS S.A.	1.468.703,36	1.451.204,36	1.398.707,35	1.420.364,53
28	PAVALCO OBRA CIVIL S.L.	1.098.105,69	1.174.512,22	1.076.795,02	1.069.518,21
29	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES S.L.	1.253.864,13	1.159.092,31	984.968,57	1.194.090,31
30	PROBISA VÍAS Y OBRAS S.L.U.	1.300.990,15	1.300.470,38	1.296.485,46	1.298.564,55
31	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L.	1.399.920,16	1.350.022,01	1.100.011,52	1.150.082,92
32	PROSEÑAL S.L.U.	1.472.688,28	1.420.711,05	1.490.014,03	1.455.362,54
33	SEDINFRA S.A.	1.108.501,13	1.193.224,02	1.087.017,21	1.078.874,11
34	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS S.L.	1.466.970,79	1.469.223,13	1.380.688,58	1.401.306,22
35	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.	1.273.961,99	1.304.108,79	1.258.542,08	1.299.084,32
36	SEÑALIZACIONES ORTEGA S.L.	1.128.079,22	1.206.564,85	1.122.881,50	1.108.501,13
37	SÓLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO S.L. - SARDALLA ESPAÑOLA S.A.	1.150.429,43	1.122.708,24	1.084.591,61	1.051.672,69
38	SORJIGÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	1.382.247,90	1.356.605,79	1.359.204,66	1.349.328,98
39	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. - SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA S.L.U.	1.469.223,13	1.445.313,61	1.420.364,53	1.431.972,78
40	FIRPROSA S.L. - ESTAMPACIONES CASADO S.L.	1.314.850,75	1.216.267,26	1.091.695,16	1.236.365,13

A la vista de lo anterior, se consideran desproporcionadas las siguientes ofertas:

Menéndez y Pelayo 32 41071 Sevilla, Tel.954 55 00 00
www.dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	bLyl1FaekxM3ftr1lTA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32
Observaciones		Página	8/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLyl1FaekxM3ftr1lTA2P5Tw==		





EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

- Lote 1: Ofertas n.º 4, 8, 15, 17, 28, 33, 36 y 37.
- Lote 2: Ofertas n.º 9, 15, 17, 20 y 37.
- Lote 3: ofertas n.º 4, 9, 14, 17, 28, 29 y 37
- Lote 4: ofertas n.º 4, 8, 14, 17, 28, 33, 36 y 37.

Comparando los resultados obtenidos, respecto a las ofertas consideradas desproporcionadas, en el informe emitido con fecha 12/02/24 y los que se obtienen una vez que se incorporan dos nuevos grupos de empresas (constituidos por: Pavimentos Asfálticos Andaluces S.L./Construcciones Maygar S.L. y el siguiente por: Audeca S.L.U. y Elecnor servicios y proyectos S.A.U.), observamos que la única diferencia es que la oferta N°37 SÓLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.-SARDALLA ESPAÑOLA, S.A., debe añadirse como desproporcionada en el LOTE 3. Se procede a requerir la justificación de la oferta presentada por las empresas anteriores, debiendo acompañar desglose de costes para comprobar su viabilidad, con fecha 26 de febrero de 2024, dando de plazo hasta las 10:00 horas del día 1 de marzo de 2024, dando de plazo hasta las 11:00 horas del día 1 de marzo de 2024, se recibe la justificación solicitada el día 1 de marzo.

Respecto del resto de ofertas consideradas anormales, excepto a la mencionada del lote 3, con fecha 19 de enero de 2024, se les ha requerido para que justifiquen la valoración de las ofertas económicas presentadas y precisen las condiciones de las mismas, acompañando el desglose de costes para poder comprobar su viabilidad, dando de plazo para ello, hasta las 10:00 horas del día 25 de enero de 2024. Dentro del plazo concedido para ello, se reciben las justificaciones de anormalidad requeridas.

Una vez analizadas las justificaciones presentadas, se informa lo siguiente:

LOTE 1

- OFERTA N°4 ALVAC, S.A.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°8 CONSTRUCCIONES GARRUCHO, S.A.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32
Observaciones		Página	9/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==		





EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

- OFERTA N°15 FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°17 GRULOP 21, S.L.

Justifican su oferta en base a su capacidad de respuesta inmediata, conocimiento de la zona de actuación, disposición de personal idóneo, disponibilidad de maquinaria propia.

Dado que no se hace un desglose de los costes, analizando las diferentes unidades a ejecutar, que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°28 PAVALCO OBRA CIVIL, S.L.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°33 SEDINFRA, S.A.

Justifican su oferta en base a su capacidad propia de producción, disponibilidad de maquinaria propia, indican que no necesitan de subcontratas.

Dado que no se hace un desglose de los costes, analizando las diferentes unidades a ejecutar, que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°36 SEÑALIZACIONES ORTEGA, S.L.

No presentan justificación.

- OFERTA N°37 SÓLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.- SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.

Justifican su oferta en base a lazos comerciales con proveedores, indican que son empresas especializadas en el sector, indican que cuentan con una plantilla cualificada.

Dado que no se hace un desglose de los costes, analizando las diferentes unidades a ejecutar, que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32	
Observaciones		Página	10/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==			



EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

LOTE 2

- OFERTA N°9 CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°15 FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°17 GRULOP 21, S.L.

Justifican su oferta en base a su capacidad de respuesta inmediata, conocimiento de la zona de actuación, disposición de personal idóneo, disponibilidad de maquinaria propia.

Dado que no se hace un desglose de los costes, analizando las diferentes unidades a ejecutar, que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°20 JIMENEZ Y CARMONA, S.A.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°37 SÓLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.- SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.

Justifican su oferta en base a lazos comerciales con proveedores, indican que son empresas especializadas en el sector, indican que cuentan con una plantilla cualificada.

Dado que no se hace un desglose de los costes, analizando las diferentes unidades a ejecutar, que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

LOTE 3

- OFERTA N°4 ALVAC, S.A.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32
Observaciones		Página	11/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==		





EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

- OFERTA N°9 CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°14 ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.-AGUA CAMINOS Y PUENTES, S.L.U.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°17 GRULOP 21, S.L.

Justifican su oferta en base a su capacidad de respuesta inmediata, conocimiento de la zona de actuación, disposición de personal idóneo, disponibilidad de maquinaria propia.

Dado que no se hace un desglose de los costes, analizando las diferentes unidades a ejecutar, que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°28 PAVALCO OBRA CIVIL, S.L.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°29 PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.L.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°37 SÓLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.- SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.

Justifican su oferta en base a lazos comerciales con proveedores, indican que son empresas especializadas en el sector, indican que cuentan con una plantilla cualificada.

Dado que no se hace un desglose de los costes, analizando las diferentes unidades a ejecutar, que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32	
Observaciones		Página	12/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==			



EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

LOTE 4

- OFERTA N°4 ALVAC, S.A.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°8 CONSTRUCCIONES GARRUCHO, S.A.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°14 ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.-AGUA CAMINOS Y PUENTES, S.L.U.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°17 GRULOP 21, S.L.

Justifican su oferta en base a su capacidad de respuesta inmediata, conocimiento de la zona de actuación, disposición de personal idóneo, disponibilidad de maquinaria propia.

Dado que no se hace un desglose de los costes, analizando las diferentes unidades a ejecutar, que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°28 PAVALCO OBRA CIVIL, S.L.

Se ratifican en su oferta y dado que no se hace un desglose de los costes que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

- OFERTA N°33 SEDINFRA, S.A.

Justifican su oferta en base a su capacidad propia de producción, disponibilidad de maquinaria propia, indican que no necesitan de subcontratas.

Dado que no se hace un desglose de los costes, analizando las diferentes unidades a ejecutar, que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32	
Observaciones		Página	13/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==			



EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

- OFERTA N°36 SEÑALIZACIONES ORTEGA, S.L.

No presentan justificación.

- OFERTA N°37 SÓLIDO OBRAS Y MANTENIMIENTO, S.L.- SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.

Justifican su oferta en base a lazos comerciales con proveedores, indican que son empresas especializadas en el sector, indican que cuentan con una plantilla cualificada.

Dado que no se hace un desglose de los costes, analizando las diferentes unidades a ejecutar, que permitan comprobar la viabilidad de la oferta presentada, no se admite la justificación.

3. PUNTUACIÓN OFERTAS PRESENTADAS

Una vez analizadas las propuestas presentadas y las justificaciones solicitadas, se procede a la adjudicación de puntos a cada una de ellas.

De conformidad con lo establecido en el apartado 9.3 del Anexo I de características del contrato, se adjudicará el máximo de puntos (Pe) establecido para el criterio económico al licitador que presente la oferta más baja que se considere no desproporcionada.

La puntuación del resto de las ofertas se determinará en relación con la oferta económica menor no desproporcionada, quedando excluidos los concursantes que liciten por encima del presupuesto de licitación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$Po = Pe \times OEM/OEV$$

Siendo:

Po = Puntos a asignar a la oferta a evaluar

Pe = Puntos asignados al criterio de licitación (100 puntos)

OEV = Oferta económica a evaluar

OEM = Oferta económica menor no desproporcionada.

De conformidad con lo anterior y a los cálculos reflejados en el apartado 2 del presente documento, y una vez analizadas las justificaciones de ofertas que se han solicitado, y procediéndose a excluir de la tabla a las empresas que no han ofertado así como aquellas ofertas que han incurrido en anormalidad, y la misma no se ha justificado o no se ha considerado suficientemente justificada, se obtiene la siguiente asignación de puntuación (*indicándose en la misma tabla los % de baja ofertados por las empresas*), así como la prelación de las mismas, para cada uno de los lotes:

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftrlTA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32
Observaciones		Página	14/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftrlTA2P5Tw==		





ÁREA DE COHESIÓN TERRITORIAL
Servicio de Carreteras y Movilidad

EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

LOTE 1

ORDEN	LICITADOR	LOTE 1 (% BAJA)	PUNTOS
7	CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.	31,21	100,00
9	CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	31,13	99,88
3	ACEINSA SALAMANCA S.A.	28,02	95,57
29	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES S.L.	27,63	95,05
2	ACEINSA MOVILIDAD S.A.	27,32	94,65
14	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.- AGUA CAMINOS Y PUENTES S.L.U.	27,05	94,30
1	ACEINSA LEVANTE S.A.	26,81	93,99
35	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.	26,47	93,55
22	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.	25,12	91,87
30	PROBISA VÍAS Y OBRAS S.L.U.	24,91	91,61
40	FIRPROSA S.L. - ESTAMPACIONES CASADO S.L.	24,11	90,64
38	SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	20,22	86,22
31	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L.	19,20	85,14
21	MAJOIN S.L. - ARAPLASA S.A.	19,00	84,93
24	MARTIN CASILLAS S.L.U.	17,05	82,93
5	AUDECA S.L.U.	16,80	82,68
13	EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.	16,72	82,60
12	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.	16,25	82,14
25	MASFALT S.A.	15,70	81,60
34	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS S.L.	15,33	81,24
27	MEZCLAS BITUMINOSAS S.A.	15,23	81,15
39	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. - SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA S.L.U.	15,20	81,12
32	PROSEÑAL S.L.U.	15,00	80,93
23	MANUEL ALBA S.A.	14,56	80,51
18	GÉVORA CONSTRUCCIONES S.A.	14,25	80,22
10	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	13,76	79,77
11	CORALSUR MANTENIMIENTO S.L.	13,50	79,53
26	MATIAS ARROM BIBILONI S.L.	13,33	79,37
19	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A.	13,12	79,18
16	FIRCOSA DESARROLLOS S.L.	13,12	79,18

Menéndez y Pelayo 32 41071 Sevilla, Tel.954 55 00 00
www.dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32
Observaciones		Página	15/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==		





EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

LOTE 2

ORDEN	LICITADOR	LOTE 2 (% BAJA)	PUNTOS
4	ALVAC S.A.	33,22	100,00
6	CANTERAS DE ALMARGEN S.L.	33,17	99,93
29	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES S.L.	33,10	99,82
7	CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.	32,59	99,07
28	PAVALCO OBRA CIVIL S.L.	32,21	98,51
33	SEDINFRA S.A.	31,13	96,97
36	SEÑALIZACIONES ORTEGA S.L.	30,36	95,89
8	CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A.	30,05	95,47
40	FIRPROSA S.L. - ESTAMPACIONES CASADO S.L.	29,80	95,13
14	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.- AGUA CAMINOS Y PUENTES S.L.U.	29,08	94,16
1	ACEINSA LEVANTE S.A.	28,83	93,83
21	MAJOIN S.L. - ARAPLASA S.A.	28,00	92,75
3	ACEINSA SALAMANCA S.A.	27,69	92,35
2	ACEINSA MOVILIDAD S.A.	25,98	90,22
30	PROBISA VÍAS Y OBRAS S.L.U.	24,94	88,97
35	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.	24,73	88,72
22	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.	22,70	86,39
31	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L.	22,08	85,70
38	SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	21,70	85,29
19	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A.	18,81	82,25
32	PROSEÑAL S.L.U.	18,00	81,44
5	AUDECA S.L.U.	17,52	80,97
24	MARTIN CASILLAS S.L.U.	17,05	80,51
13	EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.	16,72	80,19
39	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. - SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA S.L.U.	16,58	80,05
11	CORALSUR MANTENIMIENTO S.L.	16,50	79,98
27	MEZCLAS BITUMINOSAS S.A.	16,24	79,73
12	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.	15,70	79,22
26	MATIAS ARROM BIBILONI S.L.	15,55	79,08
25	MASFALT S.A.	15,30	78,84
34	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS S.L.	15,20	78,75
23	MANUEL ALBA S.A.	14,56	78,16
18	GÉVORA CONSTRUCCIONES S.A.	14,25	77,88
10	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	13,76	77,44
16	FIRCOSA DESARROLLOS S.L.	13,12	76,86

Menéndez y Pelayo 32 41071 Sevilla, Tel.954 55 00 00
www.dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32
Observaciones		Página	16/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==		





LOTE 3

ORDEN	LICITADOR	LOTE 3 (% BAJA)	PUNTOS
33	SEDINFRA S.A.	37,26	100,00
40	FIRPROSA S.L. - ESTAMPACIONES CASADO S.L.	36,99	99,57
31	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L.	36,51	98,82
20	JIMENEZ Y CARMONA S.A.	36,36	98,59
36	SEÑALIZACIONES ORTEGA S.L.	35,19	96,81
15	FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR S.L.	35,12	96,70
8	CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A.	34,34	95,55
7	CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.	33,58	94,46
6	CANTERAS DE ALMARGEN S.L.	31,77	91,95
21	MAJOIN S.L. - ARAPLASA S.A.	31,00	90,93
2	ACEINSA MOVILIDAD S.A.	29,01	88,38
35	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.	27,36	86,37
3	ACEINSA SALAMANCA S.A.	27,17	86,15
1	ACEINSA LEVANTE S.A.	26,35	85,19
30	PROBISA VÍAS Y OBRAS S.L.U.	25,17	83,84
24	MARTIN CASILLAS S.L.U.	22,05	80,49
13	EXPLOTACIONES LAS MISIONES S.L.U.	21,61	80,04
38	SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	21,55	79,97
18	GÉVORA CONSTRUCCIONES S.A.	20,80	79,22
12	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.	20,60	79,02
34	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS S.L.	20,31	78,73
22	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.	19,91	78,34
25	MASFALT S.A.	19,75	78,18
27	MEZCLAS BITUMINOSAS S.A.	19,27	77,72
5	AUDECA S.L.U.	18,90	77,36
23	MANUEL ALBA S.A.	18,56	77,04
19	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A.	18,33	76,82
10	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	18,23	76,73
39	ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. - SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA S.L.U.	18,02	76,53
26	MATIAS ARROM BIBILONI S.L.	17,89	76,41
16	FIRCOSA DESARROLLOS S.L.	17,80	76,33
11	CORALSUR MANTENIMIENTO S.L.	16,01	74,70
32	PROSEÑAL S.L.U.	14,00	72,95

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32
Observaciones		Página	17/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==		





LOTE 4

ORDEN	LICITADOR	LOTE 4 (% BAJA)	PUNTOS
7	CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.	34,55	100,00
31	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L.	33,62	98,60
9	CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	33,42	98,30
29	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES S.L.	31,08	94,97
40	FIRPROSA S.L. - ESTAMPACIONES CASADO S.L.	28,64	91,72
2	ACEINSA MOVILIDAD S.A.	28,46	91,49
1	ACEINSA LEVANTE S.A.	27,60	90,40
3	ACEINSA SALAMANCA S.A.	26,97	89,62
30	PROBISA VÍAS Y OBRAS S.L.U.	25,05	87,32
35	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.	25,02	87,29
21	MAJOIN S.L. - ARAPLASA S.A.	24,00	86,12
38	SORIGUÉ ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.A. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.	22,12	84,04
24	MARTIN CASILLAS S.L.U.	21,07	82,92
13	EXPLORACIONES LAS MISIONES S.L.U.	20,68	82,51
18	GÉVORA CONSTRUCCIONES S.A.	20,45	82,28
25	MASFALT S.A.	19,85	81,66
15	FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR S.L.	19,20	81,00
34	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS S.L.	19,12	80,92
12	EIFPAGE INFRAESTRUCTURAS S.A.	18,41	80,22
5	AUDECA S.L.U.	18,25	80,06
27	MEZCLAS BITUMINOSAS S.A.	18,02	79,84
23	MANUEL ALBA S.A.	17,56	79,39
39	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U. - SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA S.L.U.	17,35	79,19
10	CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO S.A.	17,15	79,00
16	FIRCOSA DESARROLLOS S.L.	16,84	78,70
22	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.	16,06	77,97
11	CORALSUR MANTENIMIENTO S.L.	16,02	77,94
32	PROSEÑAL S.L.U.	16,00	77,92
19	HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A.	15,71	77,65
26	MATIAS ARROM BIBILONI S.L.	10,10	72,80

4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En base a todo lo anteriormente expuesto, en primer lugar se ha de comprobar que las licitadoras que han obtenido mayor puntuación en cada uno de los lotes, cumplen con los requisitos de solvencia exigidos en el Anexo I.

Tratándose de un contrato de servicios, de conformidad con lo establecido en el artículo 77.1 b) de la LCSP se exime a los licitadores de la clasificación a efectos de acreditación de la solvencia.

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftrlTA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32
Observaciones		Página	18/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftrlTA2P5Tw==		





EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

No obstante lo anterior, y tal y como se establece en el párrafo segundo del artículo 77 1 b) y el artículo 86.2 párrafo segundo de la LCSP, la clasificación del empresario acreditará su solvencia para la celebración de contratos del mismo tipo e importe que aquéllos para los que se haya obtenido y para cuya celebración no se exija estar en posesión de la misma. Por tanto, podrá acreditarse la solvencia con la clasificación en el: GRUPO 0) SUBGRUPO 2. CATEGORÍA 5.

Se ha procedido a comprobar, a través de la inscripción en el ROLECE si las empresas disponen de la referida clasificación a efectos de considerar acreditada la solvencia, y dispensarlas de aportar documentación acreditativa de la misma, obteniéndose la siguiente información:

- Lote 1: CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A., con CIF A29261260, dispone de clasificación en Grupo 0 (Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles) Subgrupo 2 (Conservación y mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas, autovías y calzadas y vías férreas) Categoría 5 (Cuando la cuantía sea igual o superior a 1.200.000 EUR).

- Lote 2: ALVAC, S.A., con CIF A40015851, dispone de clasificación en Grupo 0 (Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles) Subgrupo 2 (Conservación y mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas, autovías y calzadas y vías férreas) Categoría 5 (Cuando la cuantía sea igual o superior a 1.200.000 EUR).

- Lote 3: SEDINFRA S.A., con CIF A18359869, dispone de clasificación en Grupo 0 (Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles) Subgrupo 2 (Conservación y mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas, autovías y calzadas y vías férreas) Categoría 5 (Cuando la cuantía sea igual o superior a 1.200.000 EUR).

- Lote 4: CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A., con CIF A29261260, dispone de clasificación en Grupo 0 (Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles) Subgrupo 2 (Conservación y mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas, autovías y calzadas y vías férreas) Categoría 5 (Cuando la cuantía sea igual o superior a 1.200.000 EUR).

Conforme a la información que se desprende del ROLECE, se considera acreditada la solvencia en los lotes 1,2,3 y 4 al disponer de la clasificación exigida en los pliegos.

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32	
Observaciones		Página	19/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==			



EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN POR LOTES

LOTE 1

SERVICIO: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIARIA Y MEJORAS EN LA MOVILIDAD DE LA PROVINCIA DE SEVILLA **LOTE 1:** ZONA N°1 (Constantina, Cazalla de la Sierra, Castillo de las Guardas)

EMPRESA: CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A., con CIF A29261260, con un porcentaje de baja del 31,21%, igual para todos y cada uno de los precios unitarios establecidos en el PPT.

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: 2.096.415,09 € (1.732.574,45 € + 363.840,64 € de IVA)

LOTE 2

SERVICIO: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIARIA Y MEJORAS EN LA MOVILIDAD DE LA PROVINCIA DE SEVILLA **LOTE 2:** ZONA N°2 (Estepa, Puebla de cazalla y Écija)

EMPRESA: ALVAC, S.A., con CIF A40015851, con un porcentaje de baja del 33,22%, igual para todos y cada uno de los precios unitarios establecidos en el PPT.

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: 2.096.415,09 € (1.732.574,45 € + 363.840,64 € de IVA)

LOTE 3

SERVICIO: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIARIA Y MEJORAS EN LA MOVILIDAD DE LA PROVINCIA DE SEVILLA **LOTE 3:** ZONA N°3 (Carmona y Morón de la Frontera)

EMPRESA: SEDINFRA S.A., con CIF A18359869 con un porcentaje de baja del 37,26%, igual para todos y cada uno de los precios unitarios establecidos en el PPT.

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: 2.096.415,09 € (1.732.574,45 € + 363.840,64 € de IVA).

LOTE 4

SERVICIO: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIARIA Y MEJORAS EN LA MOVILIDAD DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. **LOTE 4:** ZONA N°4 (Pilas, San Juan de Aznalfarache y Utrera)

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32	
Observaciones		Página	20/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==			



EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

EMPRESA: CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A., con CIF A29261260, con un porcentaje de baja del **34,55%**, igual para todos y cada uno de los precios unitarios establecidos en el PPT.

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: 2.096.415,09 € (1.732.574,45 € + 363.840,64 € de IVA)

Las aplicaciones presupuestarias a las que se imputará el gasto por anualidades son las siguientes:

ZONA 1: (Constantina, Cazalla de la Sierra, Castillo de las Guardas).

LOTE 1

ANUALIDAD	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
2024	611.454,41 €	3102.45300/21000	354.643,56 €
		3102.45300/61901	256.810,85 €
2025	1.048.207,53 €	3102.45300/21000 o aquella que se habilite	607.960,37 €
		3102.45300/61901 o aquella que se habilite	440.247,16 €
2026	436.753,15 €	3102.45300/21000 o aquella que se habilite	253.316,83 €
		3102.45300/61901 o aquella que se habilite	183.436,32 €
total lote 1			2.096.415,09 €

ZONA 2: (Estepa, Puebla de Cazalla y Écija).

LOTE 2

ANUALIDAD	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
2024	611.454,41 €	3102.45300/21000	354.643,56 €
		3102.45300/61901	256.810,85 €
2025	1.048.207,53 €	3102.45300/21000 o aquella que se habilite	607.960,37 €
		3102.45300/61901 o aquella que se habilite	440.247,16 €
2026	436.753,15 €	3102.45300/21000 o aquella que se habilite	253.316,83 €
		3102.45300/61901 o aquella que se habilite	183.436,32 €
total lote 2			2.096.415,09 €

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32
Observaciones		Página	21/22
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==		





EXPEDIENTE LICYT@L N.º: PEA/491/2023

ZONA 3: (Carmona y Morón de la frontera).

LOTE 3			
ANUALIDAD	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
2024	611.454,41 €	3102.45300/21000	354.643,56 €
		3102.45300/61901	256.810,85 €
2025	1.048.207,53 €	3102.45300/21000 o aquella que se habilite	607.960,37 €
		3102.45300/61901 o aquella que se habilite	440.247,16 €
2026	436.753,15 €	3102.45300/21000 o aquella que se habilite	253.316,83 €
		3102.45300/61901 o aquella que se habilite	183.436,32 €
total lote 3			2.096.415,09 €

ZONA 4: (Pilas, San Juan de Aznalfarache y Utrera).

LOTE 4			
ANUALIDAD	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
2024	611.454,41 €	3102.45300/21000	354.643,56 €
		3102.45300/61901	256.810,85 €
2025	1.048.207,53 €	3102.45300/21000 o aquella que se habilite	607.960,37 €
		3102.45300/61901 o aquella que se habilite	440.247,16 €
2026	436.753,15 €	3102.45300/21000 o aquella que se habilite	253.316,83 €
		3102.45300/61901 o aquella que se habilite	183.436,32 €
total lote 4			2.096.415,09 €

Sevilla, a la fecha de la firma abajo indicada

Fdo: Jefe de Servicio de Carreteras y Movilidad,

Menéndez y Pelayo 32 41071 Sevilla, Tel.954 55 00 00
www.dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	11/03/2024 11:24:32	
Observaciones		Página	22/22	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/bLy1FaekxM3ftr1TA2P5Tw==			